

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES**

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

TRIUS THERAPEUTICS

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Domicilio Titular
Estados Unidos de America	6310 Nancy Ridge Dr., Suite 101, San Diego, California 92121, Estados Unidos de America
Dirección electrónica	No. Fax Número telefónico



Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

RUBIO CAMACHO HUMBERTO

17'192.062

50.007 C.S.J.

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 7 # 74-64 Oficina 506	Bogotá, D.C.	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
mail@rubiolawyers.com	3131647	3132408

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general.

4. Datos del trámite

Expediente No.: 11-097215

Corrección:

Aparece _____
Debe ser _____

Modificación:

- ☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

- ☒ Modificación al capítulo descriptivo.

- ☐ Modificación al resumen.

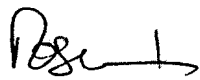
- ☐ Modificación a los dibujos.

- ☐ Modificación al solicitante.

5. Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación. **Recibo No 13- 0083447 de 22/08/2013.**
- ☒ Comprobante de pago de la tasa por excedente de Reivindicaciones. **Reposa en el presente expediente**
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

	
	HUMBERTO RUBIO CAMACHO
Firma	Nombre y apellidos
50.007 C.S.J.	17'192.062
Tarjeta Profesional	C.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0083447
		Bogotá D.C., Agosto 22 de 2013 - 12:42:51

RECIBIDO DE : HUMBERTO RUBIO & CIA ABOGADOS LTDA					NI 830.000.228	
*** Soporte del Pago ***						
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO	
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	560940133	22/08/2013	4.635.000.00	

*** Conceptos Pagados ***						
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO		Vr. CONCEPTO	
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	1234 SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00		125.000.00	
					=====	
					\$125.000.00	

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-097215- -00008-0000
Fecha: 2013-08-23 12:58:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 8

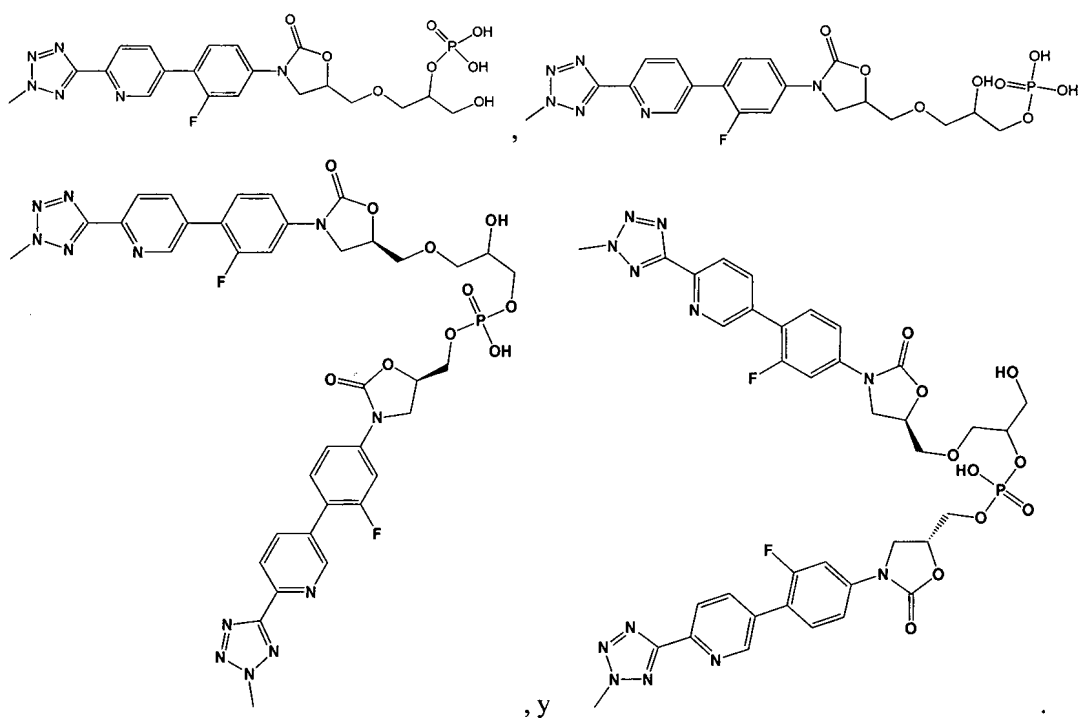
MODIFICACION DEL CAPITULO REIVINDICATORIO
FORMA CRISTALINA DEL FOSFATO DE DIHIDROGENO R)-3-(4-(2-(2-
METILTETRAZOL-5-IL)PIRIDIN-5-IL)-3-FLUOROFENIL)-5-
HIDROXIMETIL OXAZOLIDIN-2-ONA

REIVINDICACIONES

5

1. Partículas cristalinas CARACTERIZADAS porque comprenden al menos 96% en peso de fosfato de di-hidrógeno de (R)-3-(4-(2-(2-metiltetrazol-5-il)piridin-5-il)-3-fluorofenil)-5-hidroximetil oxazolidin-2-ona;

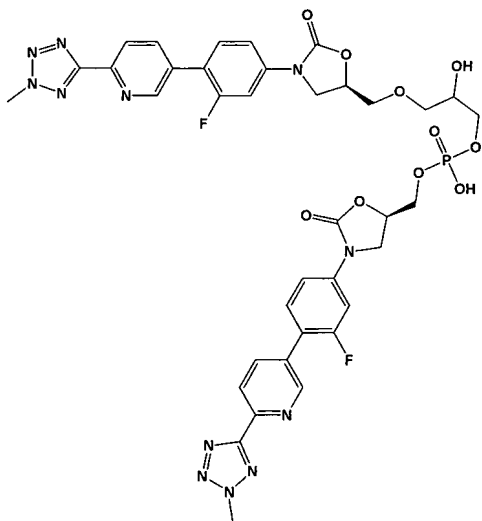
en donde el resto de las partículas cristalinas comprende un 10 compuestos del grupo consistente de:



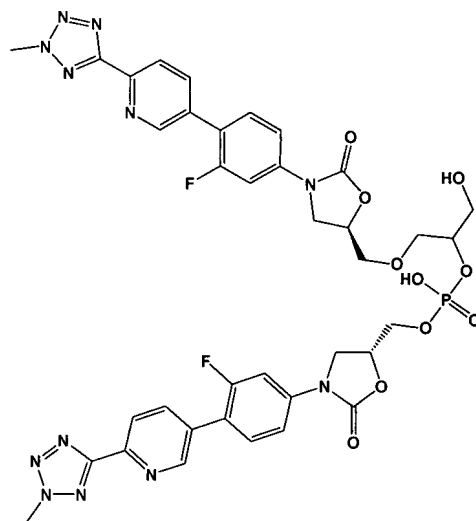
15

2. Las partículas cristalinas de la reivindicación 1, CARACTERIZADAS porque comprenden un compuesto seleccionado del grupo consistente de:

20



y



3. Las partículas cristalinas de las reivindicaciones 1 ó 2, CARACTERIZADAS porque comprenden 97% en peso de (R)-3-(4-(2-(2-metiltetrazol-5-il)piridin-5-il)-3-fluorofenil)-5-hidroximetil oxazolidin-2-ona di-hidrógeno.

4. Las partículas cristalinas de la reivindicación 3, CARACTERIZADAS porque el diámetro de volumen medio es al menos 1,0 µm.

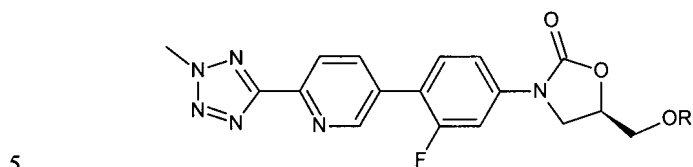
5. Una composición farmacéutica, CARACTERIZADA porque comprende las partículas cristalinas de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, y al menos un portador, excipiente o diluyente farmacéuticamente aceptable.

6. La composición farmacéutica de la reivindicación 5, CARACTERIZADA porque el portador, excipiente o diluyente farmacéuticamente aceptable, es al menos un miembro seleccionado del grupo que consiste de manitol, polivinilpirrolidona, polivinilpirrolidona reticulada, y estearato de magnesio.

7. Una mezcla de reacción CARACTERIZADA porque comprende las partículas cristalinas de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 y una base.

8. La mezcla de reacción de la reivindicación 7 CARACTERIZADA porque la base es hidróxido de sodio.

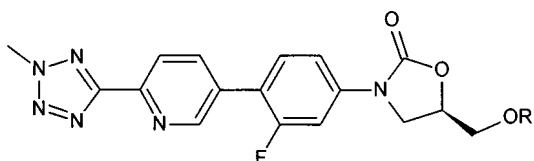
9. Una composición farmacéutica CARACTERIZADA porque comprende un liofilizado de la mezcla de reacción de las reivindicaciones 7 u 8 que comprende:



en que $R = PO(ONa)_2$.

10. Una composición farmacéutica CARACTERIZADA porque comprende una combinación de:

10 al menos 96% en peso de un compuesto que tiene la siguiente estructura:

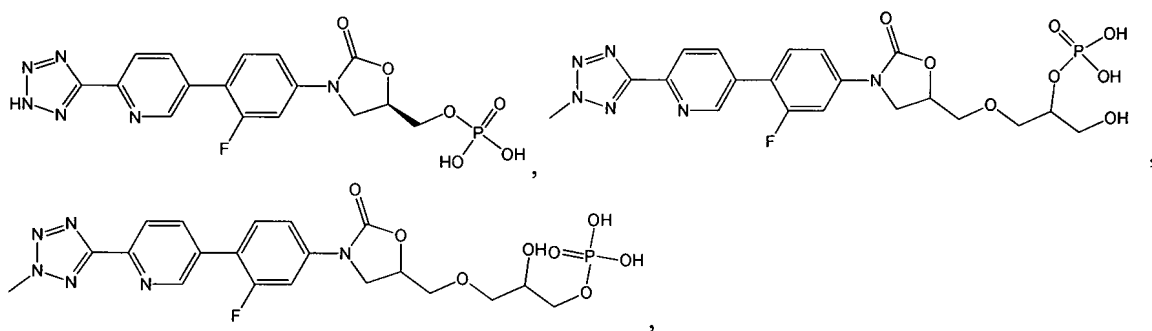


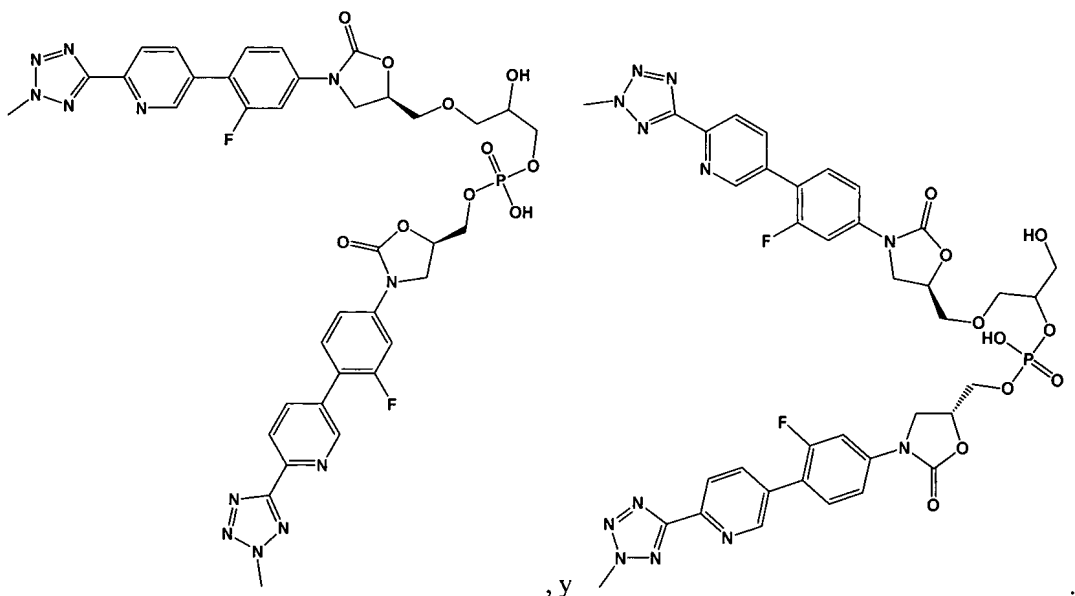
en que $R = PO(ONa)_2$; y

al menos un portador, excipiente o diluyente farmacéuticamente aceptable;

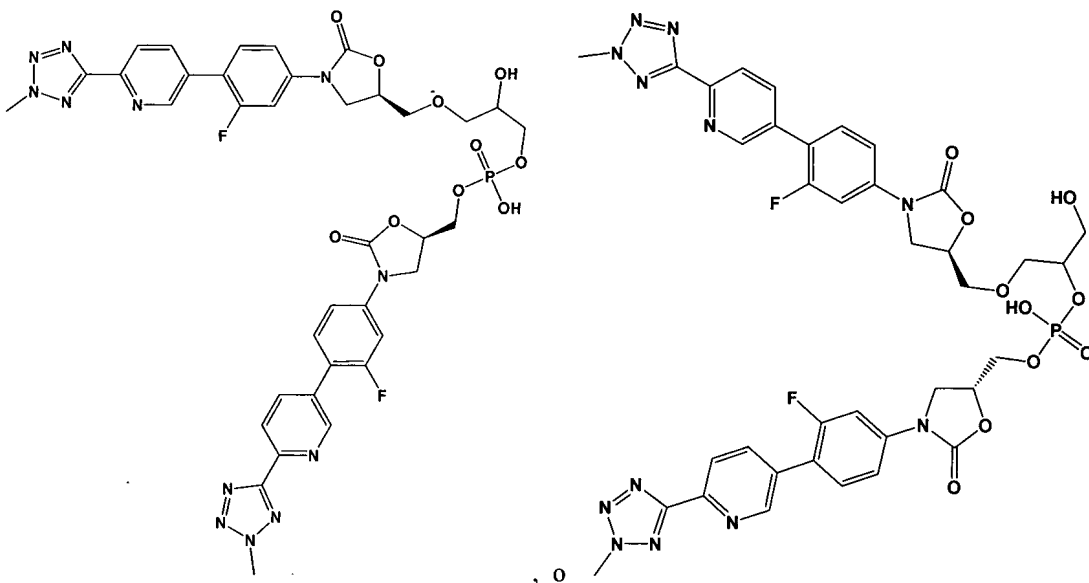
en que el resto de la combinación comprende al menos una sal de un

15 compuesto seleccionado del grupo de:

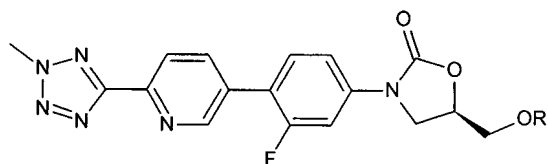




11. La composición farmacéutica de la reivindicación 10,
 5 CARACTERIZADA porque la combinación comprende una sal de:



12. Una composición farmacéutica de la reivindicación 10 u 11,
 CARACTERIZADA porque la combinación comprende al menos 97% en peso de:



10

en que $R = PO(ONa)_2$; y

13. Un método para tratar una infección bacteriana, CARACTERIZADO
 porque comprende administrar una cantidad efectiva de las partículas de

cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, o la composición farmacéutica de cualquiera de las reivindicaciones 5-6, o 9-12 a un sujeto en necesidad del mismo.

5 14. Un proceso para fabricar las partículas cristalinas de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 CARACTERIZADO porque comprende secar las partículas cristalinas.

10 15. El proceso de la reivindicación 14, CARACTERIZADO porque además comprende filtrar las partículas cristalinas a partir de un sobrenadante antes de la etapa de secado.

15 16. El proceso de la reivindicación 15, CARACTERIZADO porque además comprende contactar una sal de fosfato de dihidrógeno cristalino (R)-3-(4-(2-(2-metiltetrazol-5-il)piridin-5-il)-3-fluorofenil)-5-hidroximetil oxazolidin-2-ona con una solución ácida para formar el fosfato de dihidrógeno cristalizado de (R)-3-(4-(2-(2-metiltetrazol-5-il)piridin-5-il)-3-fluorofenil)-5-hidroximetil oxazolidin-2-ona antes de la etapa de filtración.

20

17. El proceso de la reivindicación 16, CARACTERIZADO porque la solución ácida comprende HCl y etanol, o HCL y THF.